



Secretaría Legal y Técnica  
Presidencia de la Nación

ANEXO III

**EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y LABORALES**  
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA

COMITÉ DE SELECCIÓN N°	
DENOMINACIÓN DEL CARGO: TÉCNICO ESPECIALISTA EN GESTIÓN CONTABLE	NIVEL: B
POSTULANTE:	DNI N°:

FACTOR A					
ANTECEDENTES CURRICULARES			PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE PARCIAL	PUNTAJE TOTAL
<b>Titulaciones Académicas</b>	Título de Grado Terciario de carreras de duración no inferior a TRES (3) años: DIEZ (10) puntos		10 puntos		
<b>Actividades de Capacitación</b>	Pertinencia Directa	Más de 40 horas – CINCO (5) puntos por curso	25 puntos		
		30 horas a 40 horas – CUATRO (4) puntos por curso			
		15 horas a 29 horas – TRES (3) puntos por curso			
		Menos de 15 horas – DOS (2) puntos por curso			
	Pertinencia Indirecta	Más de 40 horas – CUATRO (4) puntos por curso			
		30 horas a 40 horas – TRES (3) puntos por curso			
		15 horas a 29 horas – DOS (2) puntos por curso			
Informática	DOS (2) puntos por curso	5 puntos			
<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR A</b>			40 puntos	<b>TOTAL FACTOR A:</b>	

FACTOR B						
ANTECEDENTES LABORALES			PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE PARCIAL		PUNTAJE TOTAL
Ámbito de Experiencia Laboral: Será valorada la experiencia laboral en la APN, conforme al Art. 48 Res. Ex SGP N° 39/10, considerando:	Pertinencia Directa: tareas idénticas, análogas o equivalentes a las del cargo aspirado	Pertinencia Indirecta: tareas relacionadas con alguna de las competencias requeridas para el puesto de trabajo concursado.		PD	PI	
<b>SINEP:</b> En unidades organizativas cuyo personal esté comprendido en el Sistema Nacional de Empleo Público.	6 puntos por año	4 puntos por año	60 puntos			
<b>CCTG:</b> En el ámbito de la APN cuyo personal esté comprendido en el Convenio Colectivo de Trabajo General homologado por Decreto N° 214/2006.	4 puntos por año	2 puntos por año				
<b>SECTOR PÚBLICO:</b> En el ámbito del Sector Público en General.	3 puntos por año	1 punto por año				
<b>TOTAL PUNTAJE FACTOR B</b>			60 puntos	<b>TOTAL FACTOR B:</b>		

<b>TOTAL FACTORES A + B</b>
-----------------------------